

Ningún pacto contra la violencia de género sin la participación de las mujeres



N

En la nueva farsa de diálogo y consenso puesta en escena por los populares, las mujeres no podemos ser actrices secundarias. Hasta el momento al PP no les hemos interesado ni poco ni mucho, como se comprobó en el debate televisivo que, ante la pregunta de Ana Blanco sobre la violencia contra las mujeres, Mariano Rajoy no consideró importante decir ni una palabra. Ahora no sabemos, si en súbita conversión que recibiríamos con alegría, o haciendo de la necesidad virtud, propone un pacto que había rechazado reiteradamente en la anterior legislatura.

No es momento de reproches, dada la gravedad del asunto, pero exigimos que se aborde la violencia contra las mujeres seriamente, que no sea un mero análisis coyuntural al que obligan las circunstancias, sino una reflexión sobre esa enfermedad social que provoca tantos asesinatos. Que se vaya más allá de un cierto oportunismo político, de la foto y los titulares. Unas cuestiones preliminares permitirán a la opinión pública verificar la sinceridad con que se aborda este pacto. Previo al inicio de los debates deberían revertirse los recortes presupuestarios realizados en estos años en el ámbito asistencial, policial y judicial. Pero sobre todo, hay que lograr que las discusiones no se circunscriban exclusivamente al ámbito parlamentario ya que la envergadura del problema exige la más amplia participación social, en primer lugar de las protagonistas a su pesar, las mujeres a través de sus asociaciones. Sólo si la discusión tiene un eco social y mediático, se desmentirá la impresión de que el PP teme que estos asuntos se aireen demasiado porque sectores de sus votantes mantienen posturas muy conservadoras sobre el papel de las mujeres.

Los posibles firmantes del pacto en el momento de iniciar sus trabajos deberían comprometerse a que

van a considerar la violencia de género como una prioridad política, un asunto de Estado, al mismo nivel que en su día fueron considerados los asesinatos de ETA. Solo este compromiso dará confianza a las mujeres de que se ha asumido la gravedad de este hecho.

Muchas personas se preguntan por qué la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género de 2.004 no ha logrado reducir los asesinatos. Quizá no se están atacando las causas que originan este fenómeno social y habría que cambiar el foco. Situar el análisis no tanto en las víctimas sino en los agresores y en la sociedad que los genera y no es capaz de acabar con ellos. Este cambio de enfoque permitiría detectar la persistencia de corrientes ideológicas que continúan viendo a las mujeres como ciudadanas de segunda, ya que sus muertes no provocan la alarma social de otros sucesos semejantes y que se toleran pasivamente manifestaciones sexistas y denigratorias en los medios de comunicación que llegan a su máxima virulencia en las redes sociales, lo que ha originado que la presencia femenina haya disminuido en ellas.

Como modificar comportamientos y prejuicios sociales es una ardua tarea en cualquier sociedad, y persisten por más que las leyes los condenen, habría que centrar los esfuerzos en los fundamentos, es decir, en la educación. En las aulas conviven los dos sexos, ya que la coeducación está presente en nuestra enseñanza desde los primeros años de la democracia; sin embargo, hace bastante tiempo que ni el ministerio ni los profesionales se refieren a ella. Esto llama poderosamente la atención porque es en la escuela, en la niñez, donde se aprenden las relaciones afectivo-sexuales y el reiterado maltrato contra las mujeres muestra que esta convivencia no está funcionando adecuadamente. Por no hablar de lo que ya es vox populi, los comportamientos abusivos contra las adolescentes están aumentando, reproduciendo conductas que creíamos superadas, con el eficaz auxilio de las nuevas tecnologías que permiten un mayor control sobre ellas. La conclusión es clara, no tenemos una verdadera coeducación, solo una mera enseñanza mixta. No se está actuando eficazmente ni en la transmisión de contenidos ni en el fomento de unas relaciones inter-sexos de igualdad y de respeto. Estas conclusiones deberían tenerse en cuenta en los nuevos replanteamientos educativos para adaptar los curriculum y las orientaciones didácticas para lograr una coeducación efectiva.

La escuela no es el único ámbito de socialización. Los medios de comunicación tienen tal protagonismo en nuestra sociedad, que influyen muy poderosamente en nuestra concepción del mundo desde nuestra niñez hasta la vejez. Una rápida mirada al conjunto de los mismos nos lleva a afirmar que a menudo actúan al margen o contradiciendo nuestra propia legislación en materia de igualdad de género. Ello no provoca ninguna reacción política ni legal, al contrario que observamos cuando se trata de sentimientos religiosos o de ofensa a la dignidad de las víctimas (eso sí, solo a las de ETA). Los casos de Rita Mestre o de los pobres titiriteros lo evidencian, y solo se explica desde una doble moral. Los partidos políticos suelen tener reticencias a poner limitaciones a los medios de comunicación, pero actuar en este sentido acordando con ellos un código de conducta auto-regulatorio no resultaría difícil porque ya se ha hecho en otras ocasiones, como las informaciones sobre el terrorismo. Depende de la voluntad política.

No entramos en las posibles modificaciones y ampliaciones de la Ley de Violencia porque creemos que

corresponden a las asociaciones de mujeres y de los expertos y expertas; aunque sería conveniente realizar una evaluación del funcionamiento de dicha ley, de sus logros y carencias, con el objeto de obtener un diagnóstico exacto antes de introducir cualquier cambio para que las futuras reformas legislativas respondan realmente a lo que se necesita.

Hay una pregunta en el aire, ¿por qué los varones no se implican más activamente? La mayoría de ellos condenan los asesinatos de mujeres y existen grupos de Hombres por la Igualdad en algunas comunidades, sin olvidar la incansable dedicación de ciertos profesionales como Miguel Lorente en su lucha por la erradicación de esta aberración. Sin embargo, no podría hablarse de que para el conjunto de los varones españoles sea un asunto primordial, pese a que de alguna manera ello les cuestione como género.

Los grupos políticos deberían asumir que la violencia de género no es un problema que atañe solo a las mujeres sino que cuestiona a toda la sociedad y por ello debería dedicársele tanta atención como a otras cuestiones que implican a todos los sectores sociales. Para los partidos de izquierda sería un suicidio, si de verdad quieren transformar el sistema, que no consideraran las reivindicaciones de las mujeres urgentes e imprescindibles, y volvieran a repetir el error histórico de aplazarlas. Ejemplos no faltan, la Revolución Francesa negó la ciudadanía a las mujeres pese a su importante contribución al triunfo de la misma, y muchas mujeres que lucharon por la independencia de sus países no solo no han sido reconocidas sino que sufren importantes discriminaciones legales y sociales una vez conseguida esta.

[Ver el artículo en la web](#)